



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.329.1
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-139-L115, Adquisición Confites y Otros, para actividad Navidad 2015.
Laja, Octubre 26 de 2015

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 26-10-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Respuesta recibida en ID 3734-139-L115.
- 3.-Aclaración efectuada en ID 3734-139-L115.
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica las propuestas presentadas por las empresas; Comercializadora Ex - Golosín R.U.T. 76.005.085-7, Distribuidora Seguel Ltda R.U.T. 96.940.460-5, Comercial Antuco R.U.T. 76.501.321-6, Soc. Comercial y Distribuidora Acuña Matus Limitada R.U.T 77.120.710-3, Sociedad de Enseñanzas Educativas Limitada R.U.T. 76.218.641-1 y Comercializadora J H Salazar Limitada R.U.T. 50.103.920-9, debido a que sus ofertas económicas superan el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 5.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 22-10-2015
- 6.-Licitación Pública ID 3734-139-L115 de fecha 16-10-2015
- 7.-D.A. N° 6701 de fecha 02-10-215, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 8.-Orden de Pedido N° 690 de fecha 30-09-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 9.-D.A. N° 7967 de fecha 15-12-2014, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2015.
- 10.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 11.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID N° 3734-139-L115 de fecha 16-10-2015, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
FERNANDO VELOSO OLIVA RUT:	Confites y Otros	\$ 2.499.950.-

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los confites y otros fueron entregados en conformidad según lo requerido e imputese con cargo a la cuenta 22.01.001 Sp 3 cc 600321, del presupuesto municipal año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, D.A.F., Control, SSM, Adquisiciones